AÑO 8. NÚM. 2075.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza... Cabot.

Sale todos los dias.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn.......... 8
En Menorca é Iviza, franco de porte.......... 10
En los demas puntos del reino, id. id.......... 12
Cada numero suelto.......... 1

PALMA.—LUNES 15 DE ENERO DE 1855.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

La esterilidad es la condicion propia y característica de la situacion presente. Hace medio año que se verificó una revolucion, y de ella no ha salido hasta ahora mas que un trastorno general en la administracion pública, y la paralizacion de todos los negocios. Poco menos hace que tenemos un gobierno constituido, y lo único que ha hecho hasta hoy ha sido sistematizar la inaccion y desconcierto. Van ya dos meses que tenemos una asamblea soberana, y en ella no hemos visto otra cosa que la exhibicion permanente de unas cuantas medianías haciendo estériles ensayos de oratoria parlamentaria. Hé aquí todo, y no hay motivo para esperar mas.—«Pero somos libres.»—No, ni eso tampoco. ¿Qué libertad es la que cohibe la actividad de los negocios, la que paraliza el movimiento mercantil de los pueblos, la que enerva la fuerza, generadora del trabajo? La libertad verdadera y bien entendida consiste en la posesion del mayor número posible de bienes morales y materiales. Ningun pueblo ilustrado y rico, próspero y floreciente por su ilustracion y por su riqueza, puede ser esclavo, porque hay que advertir, aunque esto ofenda á los oidos demócratas, que la verdadera libertad no consiste solo en la forma de gobierno. Y la prueba está en la historia de todos los tiempos y de todos los paises. El absolutismo de Prusia ha sido siempre mucho mas liberal que el sistema improvisado en toda Alemania el año 48. El absolutismo de Cárlos III fué mas liberal que todos los sistemas creados por los liberales progresistas. El absolutismo en Toscana ha dejado un monumento de sabiduría en las célebres leyes leopoldinas, que ninguno de los sistemas conocidos ha sido capaz de producir, y que parecen sacadas de aquellos sabios consejos que el virtuoso Fenelon puso en boca de Minerva al escribir su *Telemaco*. La teocracia romana, bajo el bondadoso é ilustrado Pio IX, ha sido mas liberal en el buen sentido de esta palabra, que lo fué la república de Mazzini; la autocracia rusa es algo mas liberal que lo fué la república francesa del año 93: y el imperio frances de hoy es mas liberal que la república del año 48. Y para que no se crea que pretendemos hacer la apología del absolutismo, volvamos los ojos á Inglaterra, y pongámosla como ejemplo y comprobante de nuestras aseveraciones. ¿Qué hay en Inglaterra? Nada absolutamente que quepa en el molde de los demócratas. Allí hay trono que la discusion no ha profanado todavía, que no es una creacion revolucionaria, ni una institucion pasajera y de poder delegado, sino una institucion increada, indestructible; es el poder primitivo; es la síntesis de todos los intereses sociales; es la representacion de la autoridad y de la soberanía. Por eso todo está allí por bajo del trono, no se ha levantado nunca á su lado una voz que no sea de profundo respeto. Hay allí, ademas, una aristocracia poderosa é influyente, y una constitucion antiquísima, en que el espíritu nivelador no ha puesto su atrevida y destructora mano. Pues bien; compárese esa organizacion, que no tiene nada de democrática en su forma, con la democrática organizacion de los Estados-Unidos, que es el modelo para todos los republicanos, y se verá de que lado están las ventajas. En Inglaterra hay libertad y seguridad para todos por virtud de la fuerza de las leyes y de la fuerza de la autoridad: en los Estados-Unidos la fuerza no está en la ley, ni en la autoridad, sino en las mas violentas pasiones de la última capa del pueblo. En Inglaterra la ley reprime sin consideracion y moraliza: en los Estados-Unidos consiente y corrompe; por eso son tan frecuentes los crímenes; por eso ni se respeta siquiera la inmunidad de los pabellones estrangeros; por eso se han acogido allí los principios subversivos de la moral y del derecho de gentes que la civilizacion habia proscripto de todas las naciones civilizadas los Estados-Unidos han llegado, es verdad, á ser poderosos; pero ese poder tiene mas de aparente que de sólido; y de cualquier modo que sea, los Estados-Unidos están destinados á ser la Babel moderna, con una desventaja mas; y es que los Estados de la Union descansan sobre mas débiles cimientos que la colosal torre de la Biblia.

Y dejando ya comparaciones entre los sistemas políticos de fuera, vengamos á nuestro pais y comparemos la situacion de ahora, con cualquiera de las situaciones de los últimos once años, con toda su espantosa tiranía, con todo el cortejo de persecuciones y crímenes que forjan nuestros adversarios. ¿Quién podrá decir que es hoy cuando se disfruta de mas libertad? Si la libertad se ha hecho para unos cuantos, y si la libertad consiste en poder alarmar al pais con gritos subversivos, discusiones estériles y motines triunfantes, la libertad ha ganado; pero si la libertad no ha de ser un monopolio, si consiste en la facultad de dar empleo á la inteligencia y al trabajo, con la seguridad de no encontrar obstáculo ninguno ni en la fuerza estraña, ni en justos temores propios, la libertad ha perdido. Medio año, volvemos á decir, lleva de existencia la situacion actual, y ni el principio hemos visto de las grandes reformas tan solemnemente prometidas y tan pomposamente anunciadas; ni la primera piedra se ha puesto al grandioso edificio, nueva maravilla del arte político con que los progresistas iban á asombrar al mundo. El servicio público, la administracion en todos los ramos, están sin leyes, el pais yace en la inercia y en el marasmo, por falta de confianza y de estímulo. De cuando en cuando se nota algun movimiento; pero no es el movimiento fecundo y protector de la riqueza pública, es la convulsion de la fiebre política que devora á la sociedad. ¿Dónde han ido aquella actividad mercantil, aquel desarrollo de prosperidad, aquella época, en fin, de verdadero renacimiento para la pobre España? Todo eso ha muerto; y sobre la pesada losa que lo cubre, ha escrito el partido dominante el lema de la *soberanía nacional*. La soberanía nacional, la libertad de los progresistas, no son cosa nueva: las conocemos de otros tiempos, y antes como ahora no han sido fecundas sino en desahogos patrióticos, que en vez de producir algo conmueven y asustan: ¿á quién? á los tímidos; que son por lo regular los que poseen.

No hay nada verdaderamente progresivo fuera de las ideas conservadoras. Ahí están si no las obras de esa época tan audazmente condenada, que respondan por nosotros. No; no se crea que tememos el exámen y la controversia en este punto; al contrario: la queremos, y la provocamos; ya lo hemos dicho antes de ahora. Y el partido moderado hubiera hecho mas, hubiera regenerado completamente el pais, le hubiera dado un lugar entre las naciones mas adelantadas de Europa; hubiera fecundizado hasta el fin la fertilidad de su suelo, y hubiera sacado todo el fruto posible de su incipiente, pero felicísima disposicion á las mejoras positivas, si no hubiese tenido que gastar una gran parte del tiempo en luchar contra agresiones revolucionarias, y otra parte no pequeña en dar fuerza al principio de autoridad debilitado; en robustecer al poder decaido; en una palabra, en fundar el gobierno.

Pero no cabe duda en que la escuela del partido moderado es muy diferente de la del partido progresista: para este el aspec-

---

FOLLETIN.

REVISTA QUINCENAL.

Quince dias han transcurrido desde que caimos bajo la férula de las siete celestes gobernantes que deben dirigir desde lo alto el año cincuenta y cinco, de ese femenil consejo de ministros elegido sin duda de entre el bello sexo para que veamos que tambien allà se han convencido de la impotencia del feo, para llevar dignamente el tango gubernamental. Quince dias han transcurrido desde entonces, y quince dias hace que yo estoy mendigando en vano un cacho de inspiracion para dar comienzo al chismográfico empleo de folletinista quincenal, de que en hora menguada me encargué: de nada me ha servido que implorara la proteccion de allà arriba, y de menos que buscara buenos modelos acá bajo: ni la influencia del Euterpe, ni las gacetillas del *Genio*, han sido bastantes á inspirarme.

Asi pues no estrañeis, lectores mios, que no pueda detenerme en relataros con todas sus minuciosidades y detalles lo que ha pasado en Palma durante esta quincena, quincena que, por otra parte, no ha sido tan escasa en notables acontecimientos; pero ¿qué quereis? culpad á las gacetillas del *Genio* que no han sabido despertar mi dormida musa, y no me culpeis á mí que me he esforzado aunque inútilmente en sacar todó el partido posible de mi nuevo cometido. Y ¿qué pudiera yo referiros de nuestra crónica contemporánea que no os lo haya dicho ya el *Genio* en sus gacetillas con aquel gracejo y donaire que tanto le distinguen? ¿qué sucesos de actualidad han tenido lugar en nuestra Palma que hayan pasado desapercibidos al ojo suspicaz de sus linces gacetilleros? Hemos tenido una gran parada de los cuerpos de la guarnicion y la Milicia nacional: el *Genio* ha sido el primero en consignar esta funcion en su graciosa gacetilla, describiendola con todos sus pelitos y señales, sin descuidar el mas mínimo incidente, el pormenor mas microscópico. Es verdad que al hacer un merecido elogio del hermoso aspecto que presentaba la fuerza ciudadana; no dió en llamar la atencion de sus lectores sobre aquella caprichosa variedad, aquella desordenada confusion de kepis y morriones, que gracias á la òrden que se habia pasado á los individuos del cuerpo, contribuyó sobremanera á que fuera menos monótona la uniformidad de sus trajes; pero

cuando el *Genio* no lo dijo
estudiado lo tendria

Hubo despues una—llamémosle procesion—en que se paseó por esas calles el retrato de Espartero: articulo al canto en el *Genio*, y si tambien le paso por alto una graciosa escena que representó cierto tonto desde un balcon de la *Sala* antes de salir la comitiva y que fué parte integrante de la fiesta, no he de ser yo quien os la cuente, porque

cuando el *Genio* no lo dijo
estudiado lo tendria.

Así pues es inútil que me canse: el *Genio* lo ha dicho todo y yo no puedo hacer mas que remitiros à sus columnas para que os pongais al corriente de lo que os haya pasado desapercibido durante la primera quincena de este mes: él os ha hablado de la única funcion que ha celebrado el Círculo, os ha dado cuenta de los bailes del Casino Balear, y de las comedias del Casino Artístico y de los teatros de la Merced, porque esas cosas son muy suyas; y si no os ha dicho nada de las elegantes y aristocráticas soirées del Casino Palmesano, es que

cuando el *Genio* no lo ha dicho
estudiado lo tendria.

¡Cosa estraña! en su escudriñadora suspicacia no ha llegado á su noticia un misterioso suceso que ha tenido en agitado sobresalto durante algunos dias á todo un barrio de la ciudad: un fantasma ó espantajo que aparecia por la noche en una casa de la calle *d'els Juèus* bien merecia ocupar un lugar de preferencia en sus columnas, cuando no hace mucho tiempo soñó que aparecia otro junto à la puerta del muelle y despues de haber él con semejante noticia puesto en alarma à toda la policía, se averiguó ser un asno que se habia fugado de su cuadra sediento de libertad.

Injusto como veis, lectores mios, que es el *Genio* en la relacion de todos estos acontecimientos, yo me propongo desde ahora dirigiros mi voz débil y desafinada cada quince dias y referiros minuciosamente cuanto haya revuelto en el intérvalo de mis artículos la bulliciosa chismografía. Vosotras, hermosas que me leeis, las que apáticas y tristes ó tal vez esclavas de la displicencia de mamá, dejais pasar con aparente indiferencia los sucesos parapetadas en vuestro gabinete sin conceder al Borne y á los Casinos el adorno de vuestras gracias, vosotras formareis de hoy mas mi clientela; con vosotras hablaré, ya que los periódicos del dia, sobradamente ingratos con vosotras, consagran un tiempo mal gastado à la insípida política, solo para darles gusto á los prosaicos papás sin dedicar á las bellas olvidadas un articulo que las alague, un suelto que les arranque una sonrisa..... si prescindimos de alguna que otra gacetilla del *Genio*.

Mas veo que este artículo se va haciendo interminable sin que hasta ahora pueda merecer el nombre de revista: pero los cajistas me dicen que ya no tienen mas espacio para el folletin, y mi falta de inspiracion me aconseja que abandone mi proyecto. En gracia de estas dos razones, à cual mas poderosa, dispensadme por esta vez de ser mas largo, seguros de que otro dia procuraré pagaros esta deuda con usura, imitando, si me es posible, las graciosidades del *Genio*; y si hoy ha estado por desgracia desafinada mi bandurria, tened un dia de paciencia, que mañana acaso algun periódico os regalará un concierto de violon.

FABIAN.

to marcial es el bello ideal de las situaciones políticas, y convierte al pais en un campamento: para el partido moderado, mas conocedor de los verdaderos intereses públicos, es el sumo bien el desarrollo de la inteligencia y la actividad del trabajo, y divide al pais en aulas donde se enseña, y en talleres donde se trabaja. En eso consiste la vida moral y la vida material de los pueblos, y de la combinacion de ambas es de lo que sale ese conjunto de bienes á que se da el nombre de *felicidad.* Al partido conservador le han atribuido sus adversarios una marcada tendencia á seducir al pais con la perspectiva de los goces materiales, para hacerle olvidar la dulzura de los goces de la imaginacion, del corazon y del espíritu. Si, como creen los progresistas, están en la política reconcentrados los goces morales de un pueblo; si su espíritu solo se complace en el ejercicio de los derechos políticos, eso es verdad, porque la política ha sido siempre una cosa subalterna para el partido conservador. El espíritu se deleita en los sentimientos religiosos y en los actos benéficos; la imaginacion goza en los descubrimientos de la ciencia y en los adelantos de las artes; el corazon palpita de entusiasmo ante el espectáculo de la grandeza del poder, viendo el nombre de la patria, enaltecido y respetado, paseándose orgulloso por los mares, simbolizado en un pabellon elevado en un buque de guerra, y haciéndose oir en los consejos de la diplomacia y en los congresos de los reyes. Pues bien, todo eso; el sentimiento religioso y la beneficencia pública y privada; la propagacion de las ciencias y el desarrollo de las artes; nuestro poder marítimo, nuestra representacion política, todo eso repetimos, lo ha fomentado incesantemente el partido conservador. ¿Qué era, hace once años, la nacion española? un cadáver galvanizado que inspiraba compasion ó arrancaba burlas á los estranjeros. ¿Qué fué despues? Una nacion con vida propia, con vida activa y fecunda puesta en camino de reconquistar su antiguo puesto entre las naciones de primer órden. Nos falta aun individualizar las grandes obras de nuestro partido, y desempeñarémos este trabajo. Por hoy bastan estos apuntes ligeros, de que pueden ir sacando provecho nuestros adversarios políticos, los que traian la mision de regenerarnos y no han hecho hasta ahora mas que destruirnos.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 9 de enero.

Habiamos oido, y un periódico de hoy lo dice, que el domingo anterior se reunieron algunos diputados en casa del señor Rios Rosas para ponerse de acuerdo respecto á la conducta que deberán seguir tocante á la cuestion que ocupa á la Asamblea.

Muy acertado nos parece que el partido conservador de algunos pasos para reorganizarse; y aplaudiriamos muy de veras que convenidos los hombres de opiniones templadas, levantaran con valor y noble franqueza su bandera. No se puede permanecer mas tiempo, sin segura ruina para el pais, en la confusion que desde julio nos hallamos.

Fórmense los partidos de nuevo reformando cada cual lo que el estudio y la esperiencia le hayan dado á conocer, como digno de enmienda en su antiguo credo político; y de esa suerte nos entenderemos y se entenderá el pais.

Tomamos de uno de nuestros colegas el siguiente párrafo, con el cual nos hallamos conformes.

«En su lugar correspondiente hallarán nuestros lectores el decreto que publica la Gaceta de ayer, en cuyo preambulo se habla mucho de inamobilidad judicial, y cuya parte dispositiva nos parece que solo tiende á afilar la guadaña con que el señor Alonso dedicóse á talar el campo de la magistratura española. El actual ministro desea imitar á su antecesor y deudo: no le envidiamos la gloria que reporte. ¿Son esas las decantadas reformas que se esperaban del señor Aguirre? A nosotros no nos sorprenden: nunca esperamos otra cosa de las decisiones de S. E. desde que le vimos en la subsecretaria y en el puesto que hoy ocupa silencioso y sin dar señales de comprender lo que de él reclamaba la justicia en lo relativo á ideas, y á instituciones, y á personas. Ya trataremos con mas detenimiento del decreto á que nos referimos.»

He aqui la proposicion presentada á las cortes por el señor Pacheco sobre la cuestion de la sancion régia:

Teniendo en consideracion: 1.° que la potestad real de doña Isabel II se halla reconocida y proclamada por las cortes constituyentes: 2.° que es una condicion necesaria de esa potestad real la prerrogativa de sancionar las leyes comunes; y 3.° que seria perjudicial y funesto al bien del Estado la suspension en estos momentos del poder legislativo, pido á las cortes se sirvan declarar que no ha lugar á deliberar sobre el dictámen que se discute.

Palacio del congreso 8 de enero de 1855.— J. F. Pacheco.

La del señor Ordax Avecilla tiende al mismo fin, aunque sobre supuestos encontrados.

Sabemos, dice un diario, que se ha rescindido ya por avenencia del gobierno y del señor Salamanca, la compra por el estado del camino de hierro de Aranjuez, quedando este por cuenta de su primitivo dueño y recobrando el Tesoro las sumas que habia facilitado.

La inauguracion oficial de este camino hasta Albacete no se verificará hasta fines de enero, y su esplotacion para el público hasta los primeros dias de la primavera, época en que estarán terminadas completamente todas las obras de esta via.

La de Valencia á Jàtiva crece cada dia en prosperidad, y escitados vivamente los intereses de Valencia por la perspectiva de ver llegar pronto á Almansa los rails, se proponen hacer grandes esfuerzos para el empalme entre esta línea y la de Játiva. En Alicante à su vez se continuan las obras con mediana actividad.

No contentos los hombres que se llaman progresistas con destruir cuanto en los últimos once años han hecho los gobiernos del partido conservador, comienzan é manifestar deseos de destruir sus propias obras, como para dar punto á su destructividad.

Claman ahora porque se arregle ó reforme á su manera la ley de inquilinatos que las córtes hicieron en 1842, con el mismo intento de oponerse á lo que ellos llaman *privilegios* de los propietarios, y nosotros privilegios respetabilísimos de la *propiedad*. Se aspira, fundandose en que ha subido de algunos años á esta parte el precio de los alquileres, á disponer las cosas de manera que los inquilinos disfruten ancha y libremente por un escaso precio, ó por ninguno, de la propiedad agena.

¡Qué idea tendrán estas gentes de lo que es libertad, y qué conocimientos económicos revelan! ¡Escitan á las cortes para que formen una ley dirigida á coartar y contener las demasías de los propietarios y á proteger los intereses de los inquilinos!.... Esto causa á un tiempo asombro y vergüenza.

Los propietarios no pueden menos de disponer libremente de sus fincas, arrendándolas como gusten, ni mas ni menos que los inquilinos pueden pactar lo que mas les convenga. Estos son contratos como cualesquiera otros, cuyas condiciones acuerdan los contratantes.

Poco á poco, señores progresistas, con tanto retroceder, si es que ustedes quieren tornar á lo que habia en punto á inquilinatos antes de 1842, ó con tanto avanzar, si se proponen que la gente de su bando (¡el *pueblo* que ustedes dicen!) ocupe como cosa de su pertenencia, gratis ó poco menos, las habitaciones que gusten.

Los enemigos de nuestra religion, los partidarios de la libertad de cultos se esfuerzan en estender la mala semilla en nuestros sencillos y piadosos pueblos, como se ve en el mero hecho de circular por España clandestinamente un periódico escrito en castellano y publicado en Lóndres con el título de El Alba, el cual está consagrado à la propagacion de las mas perniciosas doctrinas religiosas.

Segun dice un periódico, la comision de presupuestos ha acordado proponer la supresion del cuerpo de ingenieros de caminos y de minas, que hasta ahora se costeaba por el Estado, sin perjuicio de que continúen ambas escuelas y que el gobierno pague del presupuesto general los ingenieros que necesite solamente.

Segun un periódico, parece que varios ministros, siguiendo el ejemplo del señor Sevillano, tratan de renunciar sus sueldos en favor del Estado. Magnífico medio para disminuir el presupuesto.

Parece que no es exacta la noticia dada por varios órganos autorizados de la prensa, acerca de la formacion de cuerpos francos en Navarra.

Un veterano de la famosa guerra de la independencia, el señor don Gaspar Dlruel, teniente general de ejército, ha fallecido en Salamanca à los ochenta y nueve años de edad.

Del estado relativo á la trigésima-sesta subasta celebrada para la adquisicion de *deuda amortizable* publicada en la Gaceta del sábado resulta que han sido admitidas proposiciones de la de *primera clase* por valor de 8.312.970 de reales nominales que representan un valor de 700,000 efectivos, de la de segunda clase interior por importe de 7.080,170 nominativos equivalentes á 350,000 dinero, y de la de esta misma clase por la suma de 7.738;500 papel, iguales à 360,000 metálico.

Las noticias que à propósito de la cuestion de quintas y contribuciones recibimos hoy de las provincias, no pueden ser mas tristes. Con verdad ó con mentira se nos asegura que en varios puntos hay grandes trabajos hechos para resistir revolucionariamente y con las armas la exaccion de la quinta y de los principales impuestos. No detallamos hoy estos anuncios, porque al dar una noticia no queremos formular una acusacion; pero estamos plenamente convencidos de que el ministerio necesitaria hacer grandes esfuerzos para conseguir que en algunos puntos de España se acaten las leyes.

El Voto Nacional anuncia que el señor don Pedro Pascual Oliver ha sido nombrado enviado estraordinario de España, cerca de la córte de Prusia.

Tambien se ha dicho que no queriendo el señor Pacheco, nombrado para la plenipotencia de Roma, quedar sujeto á reeleccion, iba à enviarse otra persona á la capital del mundo católico.

La comision le presupuestos no ha discutido aun en pleno ninguno de los presupuestos de los diversos ministerios. Solo la seccion de fomento ha presentado terminados sus trabajos, pero habiendo dado la circunstancia de pertenecer à esta seccion la mayor parte de los diputados demócratas que hay en la comision, han hecho una verdadera revolucion en todos los ramos de este departamento. De una plumada suprimen todas las escuelas especiales, el tcuerpo de ingenieros de caminos y de minas y rayendo la enseñanza al ministerio de Fomento suprimen la intervencion del estado en ella, y dejan la suerte de los profesores y los gastos de la educacion pública à los que quieran recibirla.

(*Leon Español.*)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE LAS ISLAS BALEARES.

Beneficencia.—La Junta provincial de beneficencia me ha dirigido la propuesta de los señores facultativos que han de componer el tribunal de oposiciones para la provision de las plazas, que con arreglo á lo dispuesto en Real órden de 29 de diciembre último, deben proveerse en el hospital general de caridad de estas islas; y conformándome con la indicada propuesta, he dispuesto se publique el nombramiento de los citados juecos por medio del Boletin oficial y periódicos de la capital para inteligencia de las personas á quienes pueda interesar su conocimiento. Palma 15 de enero de 1855.—P. I. del Sr. Gobernador.—Eduardo Infante, secretario.

Jueces propietarios.

D. Gabriel Floriana.
D. Juan Estelrich
D. Luis Giá.
D Miguel Muntaner.
D. José Arabí.
D. Fernando Weyler.
D. Rafael Cerdó.

Idem suplentes.

D. José Antonio Almodovar.
D. Guillermo Santandreu.

COMISION PROVINCIAL
DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

Con arreglo al artículo 10 del reglamento de exàmenes de 18 de junio de 1850, se señala el dia 12 de febrero próximo para dar principio á los exámenes extraordinarios de maestros y maestras de instruccion primaria elemental.

Los aspirantes que se hallan con derecho á ellos deberán presentarse en esta secretaría, con los documentos prevenidos, con tres dias de anticipacion al señalado. Palma 12 de enero de 1855.—El Presidente.—Por indisposicion del Sr. Gobernador.—Eduardo Infante.—P. A. de la C. P. —Antonio Canals, secretario.

Vice-consulado de su magestad Británica.

Autorizado el capitan Juan Jones del bergantin goleta inglés nombrado Alpha de porte de 150 toneladas á tomar al cambio marítimo á la gruesa sobre quilla, casco, aparejo, arreos y cargamento la suma de unos tres mil pesos fuertes para satisfacer los gastos de la averia del referido buque pronto á dar la vela para Génova su destino, con el mismo cargamento de barras y planchas de hierro, quincalla, loza y otros géneros; la persona ó personas que quieran hacer proposiciones podrán presentarlas por escrito cerradas en *este* Vice-Consulado, calle del Agua, desde mañana hasta el 18 del actual á las 2 de la tarde hora en que se admitirà á presencia de los interesados la mas ventajosa de las presentadas siendo admisibles. Palma 15 enero de 1855.

PALMA 15 DE ENERO.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

PELIGROSO.—Lo es en estremo, por haberse puesto intransitable, el paso del puente de la *Riera.* Allí se ha formado un sucio y profundo lodazal, que si Dios no lo remedia, en breve afectará la salud del vecindario de Santa Catalina y la de los artilleros que ocupan el cuartel de San Pedro, que ya el año pasado hubieron de desocuparle no sin que antes pasasen muchos de ellos al hospital, víctimas de las emanaciones que despedia aquel foco de infeccion. Los carruajes apenas pueden transitar por aquel sitio, y si sobrevienen las lluvias, naturales en la presente estacion, no habrá mas recurso que el de interceptar el tránsito público si quieren evitarse lamentables desgracias. Parece imposible que una obra tan necesaria esté tan descuidada.

ROBO.—Parece que en la madrugada de hoy ha sido sorprendido en el camino de Llummayor, esquina al predio *Son Gayard*, por dos hombres, uno de ellos armado con un fusil, un carretero que conducia trigo à la ciudad. A la voz de alto que le ha sido intimada, ha

seguido la órden de que descargase dos de los sacos, lo cual verificado se han apoderado de ellos los ladrones y el carro ha seguido su marcha hàcia Palma.

¿Si será verdad.—Anteayer estuvo espuesta al ventileo una de las tres fincas en cuestion. ¿Si tendrá ya inquilino? A ser así nos congratulariamos sobremanera, pues ya dijimos en otra ocasion que somos partidarios del *pro* de las cosas.

Ha sonado un tiro.—Hannos dicho que dias pasados en cierta reunion se ensayó un espectáculo de fuegos artificiales por algunos pirotécnicos de *nota*. ¡Qué ocurrencias tan circulares suele haber entre las gentes de ciertos círculos!

Promesa.—Cumplimos hoy la que empeñamos al inaugurar la serie de nuestras tareas para el presente año. En el *Folletin* de este número damos cabida á la primera *revista quincenal* del mes de enero.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Habana 12 de diciembre de 1854.

Azúcares.—Respecto á este artículo, podemos decir, segun informes fidedignos que tenemos, que se han hecho las siguientes contratas, por casas españolas.

3 zafras juntas, 6 á 7,000 cajas, produciendo número 10 y 15, tipo holandés, buen blanco, pero de calidad floja, á pfs. 16 por caja, de 17 arrobas netas, sin adelanto.

3 zafras por junto, 8,000 cajas, produciendo número 10, 12 y 16, tipo holandès, buen blanco, à 5 reales por el cucurucho; 5 1|2 reales por el quebrado de segunda; 6 1|4 reales por el quebrado de primera, y 8 1|2 rs. por los blancos, con un adelanto efectivo de pesos fuertos 100,000.

Una zafra de cerca de 2,000 cajas, cuyos precios y condiciones se ignoran.

Con referencia à la nueva zafra diremos que los [illegible] fecha quizás ascienda á 1,500 cajas, en varias pequeñas partidas, que no han sido ofrecidas aun à la venta. Las lluvias no han escaseado en el campo, y es muy probable que si estas continuan los trabajos se interrumpirán en los ingenios.

Los ventas de la zafra pasa la son insignificantes, y los tenedores continùan embarcando sus existencias viendo que no logran vender con alguna utilidad. Algunas partidas en primeras manos están sin vender por no haber quien pague los altos precios pedidos.

Nuestros precios hoy son los siguientes:

Blancos inferiores à superiores 7 1|2 á 9 rs. por arroba.

Id. id. floretes no hay.

Quebrados de 1.ª inferior á superiores 6 à 7 1|2 rs. por arroba.

Id. id. de 2.ª, tipo holandés número 11 á 12 5 1|2 à 5 3|4 rs. por arroba.

Cucuruchos id. id. número 8 à 10 4 3|4 à 5 1|4 rs. por arroba.

La existencia se calcula en cerca de 30,000 cajas, casi toda en segundas manos. En el campo hay 8 á 9,000 cajas, y en Matanzas de 3 à 4,000.

Mascavado.—De este renglon se nos comunica una venta en Cárdenas de la nueva zafra á 5 1|4 reales por buena calidad, siendo muy poco el que ha llegado aun.

Durante el mes pasado de noviembre se han estraido 35,323 cajas de azucar, de ellas 30,217 por este puerto y 5,106 por el vecino de Matanzas, para los diversos puntos siguientes:

	Por la Habana.	*Por Matanzas.*
Para España . . .	8,134	9
Estados Unidos.	9,665	5,097
Gran Bretaña .	2,402	—
Hamburgo y Bremen. . .	648	—
Holanda. . .	1,787	—
Bélgica . . .	1,010	—
Francia. . .	5,307	—
Diversos puntos	1,264	—
Total. . .	30,217	5,106

Harinas.—Segun los datos que hemos podido adquirir y deseando dar con exactitud posible noticias de este polvo, nos hemos informado que de los 150,000 barriles almacenados que habia existentes no se ha hecho ninguna venta, por estarse surtiendo las compañias compradoras con parte del cargamento de la Nicolasa, que consiguieron á 11 3|4 y 12 pfs., del cual queda hoy en almacen por realizar unos 400 barriles, y los cargamentos de los bergantines Javiera y Alerta, asi como 800 barriles del Mi Dinero que estaban existentes en aquella fecha, entrando posteriormente con dicho polvo la fragata Doña Sol, que vendió á 12 pfs. barril; siguió la Santander y realizò como 600 barriles á 12 1|2 pfs. y el resto á pfs. 13, habiendo alcanzado hoy 13 1|8 pfs. los cargamentos del bergantin Tres de Mayo y la fragata Perla con plazos corrientes: se dice estar vendido hace dias el cargamento del bergantin Rosarito que entró hoy de Santander, al precio de 12 pfs, barril, libre de averias del mar.

En Matanzas continua almacenado el cargo del bergantin Begoña que está sin vender, asi como el de los bergantines D. Juan y Oquendo existentes alli en bahía, habiéndose realizado el cargamento de la Aurora á pfs. 13 con 1 á 5 meses plazo.

Vino tinto.—Despues de las ventas anunciadas en nuestra revista del 12 de noviembre, se han ido realizando los cargamentos que habia existentes y llegaron despues, obteniendo 52, 53 y 54 1|2 pfs. por pipa, pero con noticias posteriormente recibidas del alto precio que tiene en Cataluña este líquido, se vendió el cargamento de la polacra Luisa á 60 pfs. pipa y hoy se ha colocado á 62 pfs. el que conduzca la polacra Pituisa, que se espera de Mallorca, quedando por vender los de los bergantines Justo y Mariano, porque sus consignatarios creen obtener mayor precio, fundados, sin duda, en lo muy elevados que estaban estos en Cataluña; tambien las demas clases de vino gozan del alto precio que tiene el tinto: se ha vendido el vino del Mariano, á ùltima hora á 63 pfs. pipa.

Jabon.—A 9 pfs. quintal se han realizado 300 cajas de Mallorca que se esperan en la polacra Pituisa, y es probable que este artículo se venda à mas alto precio si continuan las entradas tan escasas como en el mes pasado y el presente.

Arroz.—El importado de los Estados-Unidos se ha realizado à 14 rs. arroba y 487 sacos del de Valencia, que han de llegar, han obtenido 13 1|2 rs. arroba y somos de opinion conserve este precio con algunas mejoras si las entradas son moderadas.

Tasajo.—Anunciamos en nuestra revista del 12 estar por realizar el cargamento de la fragata chilena Marianita, y hoy podemos agregar que aunque generalmente las ventas de este artículo se hacen á precios reservados, se dice estar vendido el cargo de dicho buque á 13 1|2 rs. arroba. Posteriormente ha llegado el bergantin Monarca y realizó á 17 rs. arroba, pero habiendo resultado la carne de inferior calidad ha sido rechazada y se está detallando así como otros dos cargamentos vendidos anteriormente, rechazados con igual motivo. Despues del Monarca entraron aquí la fragata Constancia, polacras Juanita, Rosa, Hermesinda y Nueva O-iris, bergantines Industria y Arrogante Emilio; en Matanzas lo verificaron el bergantin Pirro y polacras Victorina y Despejada, todos cargados de carne, que siendo de invierno y aguardándose otros buques las compañías compradoras rehusan hacer ofertas, por cuya causa permanecen sin realizar, y las opiniones de que el precio que obtengan será de 14 à 15 reales arroba por ser de invierno y no muy superior. El bergantin Sí vendiò en Matanzas 3600 quintales á 16 1|2 rs. arroba con 2, 4, 6 y 8 meses plazo, pero habiendo resultado unos 2800 quintales muy inferior, le rebajaron 6 rs. por arroba

Aguardiente de caña.—Con motivo de los pedidos que ha habido por este líquido, ha subido considerablemente el precio, pagándose algunas partidas hasta á pfs. 53 pipa; hoy se puede conseguir à pfs. 48, y no dudamos que mas adelante declinarà el precio, porque vendrán partidas de las fincas para venderse, aunque contribuirà á sostenerse caro la falta de envases.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:

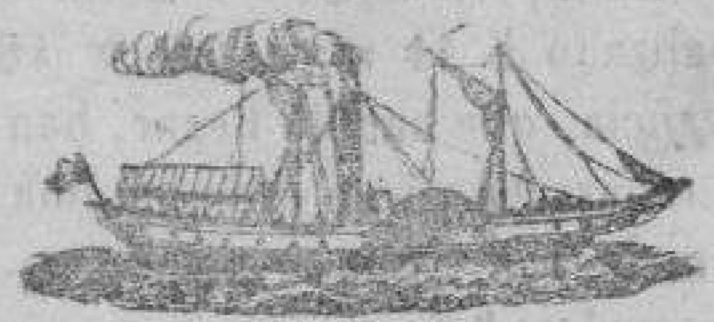

Vapor-correo EL BARCELONÉS,
su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 17 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1.°, cuarto entresuelo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN FULGENCIO OBISPO, Y CONFESOR.

Fué S. Fulgencio hermano de san Leandro, san Isidoro y santa Florentina; nació en Cartagena de España por los años 564, de padres nobles y cristianos, que se esmeraron mucho en la educacion de todos sus hijos. Siendo todavia muy jóven, quedó huérfano Fulgencio, y dedicóse con asiduo afan á los estudios de la religion y de las letras, en los cuales hizo admirables progresos. Colocado en la silla episcopal de Ecija, lució Fulgencio como un astro de primera magnitud en la iglesia del Señor, y despues de un pontificado de unos veinte años, lleno de meritos y de resplandecientes virtudes, entregó su alma al Criador el dia 16 de enero del año 626.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de San Francisco de Asis empezará la novena del Beato Raimundo Lulio: á las once de la misma exposicion del Santísimo Sacramento, y continuará los demas dias á la misma hora.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	*Termóm.*	*Baróm.*	*Hygróm.*
7 de la mañana.	3 grad	28 5	75
12 del dia.	7	28 6	75
5 de la tarde.	7	28 6	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 7 hs. 14 ms.
Pónese á las ——— 4 » 46 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 10 ms. 1 s.

ANUNCIOS.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

LA POMADA PERUANA.

Descubrimiento de un español para hacer nacer el pelo y la barba, fortalecerlo, y conservarlo sin que se ponga cano.

Acaba de recibirse de Madrid una remesa de botes de dicha pomada, única en su clase que ha obtenido la aprobacion del conservatorio de Artes: sus efectos son bastante conocidos, y por lo mismo es por demas encomiarla. Se vende en el depósito establecido en esta ciudad calle *dels Llums*, números 66 y 67, tienda de colores, á 8 rs. vn. el bote de cerca de tres onzas, acompañado de una instruccion para su uso.

Ventas.

ALMENDRAS DE AREÑS.

Se hallarán á precio equitativo en la confiteria nueva, situada frente la cuesta de la Catedral.

Se vende la casa núm. 18 manzana 203 antes 205, calle de Santa Cruz: en esta imprenta darán razon de la persona con quien ha de hacerse el ajuste.

Semilla de gusanos de seda, valenciana y la de China, de superiores calidades: se hallará en la tienda de Juan Amer, esquina a las copiñas.

Pérdidas.

El dia de Reyes se perdió un rosario de oro con granos de ventolina y glorias de oro: se gratificará el hallazgo con un duro y medio. En esta imprenta informarán de su dueño.

Hallazgo.

La persona que haya extraviado un Telémaco en frances, puede pasar por esta imprenta y le darán razon de su paradero.

Almoneda.

Se hace de muebles en la calle de *Carazas*, número 18.

Alquileres.

En la manzana 127 calle de la Cofradia de San Miguel, hay una casa zaguan núm 16, y en ella un segundo piso para alquilar con las comodidades apetecibles: dicha casa tiene agua de fuente y pozo: darán razon en el primer piso.

En esta imprenta darán razon de la persona que tiene para alquilar un piso situado dentro una casa zaguan, que ofrece todas las comodidades necesarias para una familia reducida.—Tambien se alquila un almacen.

Sirvientes.

Se desea encontrar una criada que sepa guisar y entienda los demas quehaceres de una casa. Darán razon en la oficina de este periódico.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 16 á las doce del dia.
El de Barcelona. Dia 17 á la una de la tarde.

Biblioteca Balear
DE
DON MIGUEL F. CAPDEBOU.

El colector de esta biblioteca acaba de adquirir una porcion de libros antiguos (algunos de dificil hallazgo) la mayor parte de jurisprudencia y medicina, otros de teologia moral y mas de doscientos cuadernos sueltos de sermones, varios panegiricos de santos y santas. Todos estos papeles se cambian (ó se venden á beneficio de dicha obra) con otros libros de autores mallorquines, menorquines é ivizencos ú obras impresas en cualquiera punto de las tres islas, como tambien manuscritos que contengan asuntos ó materias relativas á la historia de Mallorca; todo con el noble fin de aumentar mas y mas la *biblioteca balear*, abierta todos los martes y viernes de cada semana por la tarde, esceptuando los dias de precepto para que todo laborioso escritor que se ocupe de la historia de nuestro pais, de la literatura ú otra ciencia analoga al objeto de nuestra obra pueda aprovecharse de su lectura.

El espresado colector, facilitará tambien, en el local de su biblioteca, á los curiosos y aficionados numismáticos, para el estudio y adelanto de esta ciencia que tanto han tenido olvidada nuestros antiguos historiadores y cronistas, una preciosa *coleccion de monedas mallorquinas* de oro, plata, potin y cobre de diferentes troqueles desde D. Jaime II rey de Mallorca, hasta el último duro de Fernando VII acuñado en 1823; comprende asi mismo esta coleccion, los dineros de Menorca acuñados con el nombre de D. Alonso V de Aragon y las de Iviza desde el emperador Carlos V; las proclamaciones y medallas acuñadas por juras y casos memorables habidos en esta ciudad: como tambien todas las monedas falsas desde el florin del rey D. Martin hasta los dobleros de plomo hechos últimamente.

El mismo colector tiene tambien algunas monedas romanas raras, arábes, españolas y extrangeras, para cambiar con otras mallorquinas.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS
editor responsable.
Calle de San Francisco, núm. 30.